Bogotá D.C. 08 de septiembre de 2020

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

PROPONENTE Soluciones Integrales de Oficina S.A.S.

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento.

CONDICIONES TECNICAS

Las siguientes condiciones técnicas que son de estricto cumplimiento, los cuales se comprobarán como **CUMPLE** o **NO CUMPLE.**

Grupo 1: Departamento de Policía Valle

Grupo 1: Departamento de Policía Valle

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Cantidad: 2** **SILLA EJECUTIVA CON ESPALDAR EN MALLA 100% NYLON.** Asiento tapizado en paño y espaldar con malla nylon, estructura metálica cromada, Base nylon con rodachinas tipo Europa. Silla giratoria regulable en altura mediante una palanca de metal ubicada en el asiento, brazos en polipropileno regulables en altura soporte lumbar regulable en altura y profundidad, cabecero regulable en ángulo y altura, mecanismo basculante, rotación de 360°, medida 48 × 65 cm. • *Imagen de referencia* 	X	
2	**Cantidad: 1** **SET DE MUEBLES (JUEGO DE SALA X 4 EN CUERO SINTETICO CON MESA DE CENTRO) = SET DE MUEBLES 4 PUESTOS.** Sofá de dos puestos con dos poltronas - Medidas Sofá: 1,41CM Ancho X 71CM Largo X 60CM Alto - Medida poltrona: 71CM Ancho X 71CM Largo X 60CM Alto. – Características: Espaldas y asientos en espuma en densidad 26 para mayor firmeza y durabilidad. • *Imagen de referencia* 	X	

3	**Cantidad: 1** **SILLA EJECUTIVA CON ESPALDAR EN MALLA 100% NYLON. = SILLA PRESIDENTE.** Asiento en espuma inyectada Mecanismo SYNCRO 2 bloqueos Ruedas nylon 50 mm Base 60 cm en Nylon - Estructura inyectada polipropileno - Espaldar tapizado en malla poliéster traslúcida color negro, apoyo lumbar regulable en altura y profundidad Brazos REG en altura - Incluye cabecero. • *Imagen de referencia* 	X	
4	**Cantidad: 7** **ESCRITORIO 1.50x0.60 CON FALDERO CON ARCHIVADOR** Medidas: 1.50M largo X 0.60 M ancho - Material: TABLEX 25MM - Incluye: Faldero y archivador 2X1 - Acabados: Formica, canto rígido y con balance Costados rectangulares. • *Imagen de referencia* 	X	
5	**Cantidad: 14** **SILLAS PARA VISITANTES (SILLA INTERLOCUTORA EN MALLA 100% NYLON) = SILLA INTERLOCUTORA** Asiento tapizado en tela de malla negra -Brazos fijos en polipropileno - Espaldar tapizado en malla de nylon negra - Marco espaldar en polipropileno - Estructura tipo trineo cromada o en pintura electrostática negra - Tapones antideslizantes. • *Imagen de referencia* 	X	

Grupo 2: Policía Metropolitana de Cali

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Cantidad: 1** **ESTRADO JUEZ Y AUXILIAR CON TARIMA Y/O PLATAFORMA** De 1.20 x 1.50 fondo x 24 cm altura para juez cubierta con formica tipo madera por los lados y toperol negro en la parte superior. Estrado juez 1.20 largo x 75 cm de fondo y 1.20 de altura estrado auxiliar 1.17 largo x 75 fondo y 1.05 de altura, con cubiertas de 1.15 x 60 cada una, con 3 cm de grueso, macizas forradas en formica con cantos rígidos • *Imagen de referencia* 	X	
2	**Cantidad: 2** **ESCRITORIO MACIZA DOBLES EN FORMICA** Haya tipo madera con cantos rígidos de **1.30 de largo x 0.60** de fondo y 72 cm de altura con niveladores de piso y perforación para micrófono. • *Imagen de referencia* 	X	

3	**Cantidad: 1** **ESCRITORIO MACIZA DOBLES EN FORMICA** Haya tipo madera con cantos rígidos **de 70 cm de largo x 60** de fondo y 72 cm de altura con niveladores de piso y perforación para micrófono. • *Imagen de referencia* 	X	
4	**Cantidad: 1** **BARANDA TIPO SEPARADOR MACIZA EN FORMICA** Haya tipo madera de 3 cuerpos con puerta tipo vaivén con cantos rígidos y FLACHE metálico al piso, de 4m de largo x 82 cm de altura. • *Imagen de referencia* 	X	
5	**Cantidad: 2** **SILLA EJECUTIVA CON ESPALDA EN MALLA 100% NILÓN** Asiento tapizado en tela micro-perforada y cabecero regulable en altura y Angulo, poyo lumbar ajustable, graduación de altura por medio de cilindro neumático, descansa brazos regulable en altura, COMPAD en poliuretano, mecanismo SHYNCRO con bloque en 4 posiciones, con sistema anti golpes y regulación de extensión, estructura, base y ruedas en nilón • *Imagen de referencia* 	X	
6	**Cantidad: 5** **SILLA ERGONÓMICA CON CILINDRO NEUMÁTICO** Tipo pesado, tapizada negro, ruedas en nilón • *Imagen de referencia* 	X	

OTRAS CONDICIONES TECNICAS HABILITABLES

ITEM	OTRAS CONDICIONES MINIMAS REQUERIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente certificará por escrito (anexar certificación) que se compromete a dar garantía mínima sobre los bienes requeridos de un (01) año	**X**	
2	El oferente certificará por escrito (anexar certificación) que todos y cada uno de los elementos a entregar serán absolutamente nuevos, fabricados con material de óptima calidad, con excelente presentación, lo cual podrá ser constatado por la Policía Nacional.	**X**	

3	Se requiere que el oferente **certifique por escrito** que cuenta con toda la capacidad operativa, administrativa y logística para cumplir satisfactoriamente con el objeto del contrato, dentro de los términos, plazos y especificaciones técnicas señalados en el presente estudio previo. Asumir por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por concepto de transporte, carga, descarga y entrega de los elementos objeto del contrato en el lugar que le indique el supervisor del mismo.	**X**	
4	**SERVICIO POSTVENTA**: Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto a contratar, el servicio postventa y la seriedad y capacidad organizacional de las empresas, el oferente se compromete a que Sí durante el tiempo de garantía se presenta algún imperfecto, como consecuencia de la mala calidad del producto por defectos de fábrica o calidad, atenderá el requerimiento de la entidad contratante consistente en enviar en un plazo no mayor a 02 días hábiles un técnico idóneo que permita diagnosticar la falencia de calidad y en lo posible realizar la reparación, de lo contrario deberá llevarse el mueble para su reparación y ser devuelto en un término no mayor a 10 días.	**X**	
5	El oferente **certificará por escrito** (anexar certificación) Entregar los bienes requeridos con el respectivo manual de instalación, así como también LA capacitación sobre la instalación de los mismos al respectivo supervisor del contrato al momento de la entrega de los mismos en el respectivo almacén de intendencia, ubicado en la calle 13A No. 13-41 barrio San Pascual de la ciudad de Cali.	**X**	
6	**Obligaciones en materia Ambiental:** • Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el bien y/o tipo de servicio a contratar. • **Certificar por escrito** el compromiso del cumplir buenas prácticas ambientales de acuerdo a la actividad que desarrolla. (suministro de elementos de seguridad). • El oferente **deberá certificar por escrito** que no se encuentra reportado como infractor ambiental en el Registro Único de Infractores Ambientales -RUIA	**X**	
7	El oferente **certificará por escrito** (anexar certificación) que en caso resultar adjudicatario del presente proceso se compromete a presentar las materias primas de fabricación de cada producto o muestra física de cada producto al supervisor del contrato, con el fin de verificar su calidad, antes de la fabricación de los productos o entrega de los mismos en las cantidades requeridas.	**X**	

8	**OBLIGACIONES DE PARAFISCALES:** El oferente deberá **certificar por escrito** *(anexar certificado)* que se compromete a cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	**X**	
9	**NORMATIVA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** El oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el Formulario denominado: "CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA PROVEEDORES DE LA POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI", dicho formulario deberá venir acompañado con los siguientes documentos para su respectiva verificación por parte del comité de evaluación: 1. La TABLA DE VALORES Y CLASIFICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST debidamente diligenciada y firmada. 2. La respectiva CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA ARL a la cual se encuentra vinculada la empresa que represento en donde se evidencia el porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST. 3. Copia Cédula de Ciudadanía y licencia vigente de la persona encargada administración y ejecución del SG-SST en la empresa.	**X**	

Atentamente;

Ana Zulay González Bohórquez
C.C 51.957.017
Representante Legal
Soluciones Integrales de Oficina S.A.S.